

El presente documento establece el acuerdo (1) entre Bike Show Sport Events (en adelante "Organización") y la empresa (En adelante "Expositor") responsable de la compra del espacio en la zona de exposición del festival Sea Otter Europe (En adelante "Festival"). Este acuerdo entre la marca y la organización también establece un compromiso de responsabilidad hacia el espacio (2) en el que tendrá lugar el festival.

Mediante la aceptación y reserva de espacio en la zona de exposición del festival, la marca asume la responsabilidad y aceptación de los términos y condiciones descritos en el presente documento.

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES Y DE CONTRATACIÓN

1. **Fechas y organización del festival:** El festival tendrá lugar los días 23-24-25 de septiembre de 2022 en el Pavelló de Fontajau, ubicado en Avinguda del President Josep Tarradellas i Joan, 22, 24, 17007 Girona.
2. **Horario del festival**
 - Viernes 16:00 – 20:00
 - Sábado 9:00 – 20:00
 - Domingo 9:00 – 15:00

De 19:00 a 20:00 se permitirán celebraciones y activaciones en los stands.

3. **Términos y condiciones de pago:** Para hacer efectiva la reserva es necesario liquidar al menos el 60% del importe facturado, o la marca puede optar por pagar la totalidad del importe con un solo pago. En caso de pago parcial, la marca tiene hasta el 31 de agosto de 2022 para cubrir el 40% pendiente. Una vez aprobada la transacción, el espacio seleccionado durante la compra quedará bloqueado. Si en el proceso necesita ayuda, puede contactar nuestro equipo expo a través de afont@seaottereurope.com o llamando al teléfono +34 93 808 80 91 Ext.212. La Organización se reserva el derecho de modificaciones sobre las condiciones contratadas si se ve en la situación de readaptar el espacio expo por condiciones o circunstancias forzadas, de seguridad, etc. En caso de haber algún cambio la organización se compromete a comunicarlo a la marca antes de hacerlo efectivo y siempre con la aprobación final de la marca sobre los cambios propuestos por la organización. AVISO PARA PATROCINADORES: La política de pago en lo que respecta a los patrocinadores será determinada por el acuerdo de patrocinio de la empresa con la Organización.
4. **Política de cancelación:**

- 4.1 **Política en el caso de cancelación del festival. La Organización se compromete a efectuar la devolución del 100% del importe facturado,** en el supuesto caso que el Festival no pudiese llevarse a cabo por causas de fuerza mayor y/o caso fortuito, entendiéndose como tales las recogidas en las disposiciones generales del ordenamiento jurídico español y las citadas en adelante,

- 4.1.1 El evento de Fuerza Mayor incluirá entre otros supuestos, las circunstancias, actos o eventos tales como -sin limitación- epidemias o pandemias, desastres naturales, incendios, inundaciones, explosiones, tormentas, terremotos, disturbios, guerras, actos de terrorismo, conmoción civil, embargo obligaciones y restricciones impuestas por autoridades militares o civiles, huelgas y cierres patronales.

- 4.1.2 La devolución del importe se efectuará sobre el total facturado a excepción de la tasa de gestión administrativa, que se retendrá en su totalidad.

4.2 Política en el caso de cancelación de la marca. En el caso de una cancelación por parte de la marca,

- 4.2.1 Si la empresa cancela su participación al evento antes del 31 de agosto de 2022 (día 31 inclusive) se abonará el 75% del importe facturado, y se aplicará una retención del 25%.
 - 4.2.2 En caso de que la Empresa cancele su participación al evento a partir del 1 de setiembre de 2022 se cargará la totalidad del importe facturado.
 - 4.2.3 Cualquier notificación de cancelación de participación por parte del Expositor deberá efectuarse por escrito mediante un correo electrónico del mismo responsable de la compra.
 - 4.2.4 La devolución del importe se efectuará sobre el total facturado a excepción de la tasa de gestión administrativa, que se retendrá en su totalidad.
5. **Asignación de espacios:** Las asignaciones se realizarán partiendo de la disposición mostrada en el mapa. La organización se reserva el derecho de admisión.
6. **Disposición y ubicación del espacio expo:** La Organización se esfuerza por proporcionar la representación más realista de la disposición de las instalaciones y las ubicaciones del espacio de los stands en el mapa de registro de la exposición del Festival. Sin embargo, la Organización no garantiza que el espacio comprado durante el proceso de registro sea una representación exacta del espacio que se ocupará en la instalación. Como resultado de restricciones, regulaciones, protocolos u otros factores imprevistos impuestos por agencias gubernamentales, la Organización se reserva el derecho de mover, alterar, cambiar o reasignar el espacio de exposición en cualquier momento antes y durante el Festival. El expositor reconoce que las entradas, las rutas y el flujo de tráfico de peatones y vehículos pueden modificarse en cualquier momento antes y durante el Evento. El expositor reconoce la cantidad de tráfico de peatones que puede experimentar un Expositor durante el Evento depende completamente de una serie de factores que pueden estar fuera del control de la Organización.

No está permitido superar u ocupar un espacio superior al contratado. Ello incluye aparcar vehículos, exponer productos de la marca ocupando pasillos u otros espacios también fuera de los límites marcados por la Organización de acuerdo con el espacio contratado por la marca. En consecuencia, la Organización aplicará a la marca un cargo adicional que implicará cubrir el coste del espacio ocupado más un 10% de penalización. La Organización se reserva el derecho además de bloquear al expositor la posibilidad de volver a ocupar el espacio en futuras ediciones. Si la marca la marca rectifica la conducta/acción la organización no tomará medidas al respecto.

INFORMACIÓN DEL FESTIVAL PARA EL EXPOSITOR

MIÉRCOLES	21/09/22	8,30h a 18,30h	ACREDITACIÓN DEL EXPOSITOR
		8,30h a 19,00h	MONTAJE DE LA ZONA EXPO
JUEVES	22/09/22	8,30h a 18,30h	ACREDITACIÓN DEL EXPOSITOR
		8,30h a 19,00h	MONTAJE DE LA ZONA EXPO
VIERNES	23/09/22	7,30h a 19,30h	ACREDITACIÓN DEL EXPOSITOR
		7,30h a 14,00h	MONTAJE DE LA ZONA EXPO
PAUSA – PREPARACIÓN APERTURA			
		16,00h	APERTURA FESTIVAL
		16,30h	INICIO DEMOBIKE
		20,00h	FIN DEMOBIKE
		20,00h	CIERRE FESTIVAL
		20,15h a 21,00h	SALIDA DE MATERIAL
SÁBADO	24/09/22	7,30h a 19,30h	ACREDITACIÓN DEL EXPOSITOR
		7,30h a 8,30h	ENTRADA DE MATERIAL
		9,00h	APERTURA FESTIVAL
		9,30h	INICIO DEMOBIKE
		19,45h	FIN DEMOBIKE
		20,00h	CIERRE FESTIVAL
		20,15h a 21,00h	SALIDA DE MATERIAL
DOMINGO	25/09/22	7,30h a 14,30h	ACREDITACIÓN DEL EXPOSITOR
		7,30h a 8,30h	ENTRADA DE MATERIAL
		9,00h	APERTURA FESTIVAL
		9,30h	INICIO DEMOBIKE
		14,45h	FIN DEMOBIKE
		15,00h	CIERRE FESTIVAL
		15,15h a 21,00h	DESMONTAJE DE LA ZONA EXPO
LUNES	26/09/22	8,30h a 18,00h	DESMONTAJE DE LA ZONA EXPO

1. **Entrada y salida de material:** La Organización ha establecido unos horarios de entrada/salida de material. Se invita a las marcas, a que guarden todo el material del stand en un vehículo al finalizar la jornada. Dicho vehículo podrá circular por la zona expo durante los horarios de entrada /salida de material, y se podrá aparcar en el parquin de expositores; reservado exclusivamente para expositores y con vigilancia 24H.
2. **Seguridad en el festival:** Habrá vigilancia durante los días de montaje y desmontaje, y durante los días del festival. Igualmente, la organización de Sea Otter Europe no se hace responsable de los posibles hurtos que puedan sucederse durante los días del festival; tampoco durante los días previos y posteriores; ni de montaje y desmontaje.
3. **Abandono del espacio de exposición:** Si el espacio del expositor, en su totalidad o en parte, permanece vacío el día de la inauguración del Evento, o si algún espacio se pierde debido a un impago, el Evento se reserva el derecho de alquilar dicho espacio a cualquier otro Expositor o utilizar dicho espacio de cualquier otra forma. Esta cláusula no se

interpretará en el sentido de que afecta la no obligación del Expositor de pagar la cantidad total especificada en el contrato de alquiler del espacio, incluso en el caso de que la organización deba revender el espacio abandonado.

4. **Superación de los límites contratados.** Los expositores no pueden superar los límites marcados del espacio contratado y no pueden obstruir las exhibiciones de otros.
5. **Operatividad del stand.** El expositor está obligado a mantener su stand abierto todos los días del evento y en el horario establecido, atendido por su personal competente (al menos una persona debe permanecer siempre en el stand).
6. **Imagen de marca.** El expositor está obligado a mantener una imagen adecuada en todo momento, que será supervisada por la Organización del evento, y en el caso de anomalías, podrá solicitar su modificación.
7. **Montaje especial.** En el caso que alguna marca quiera montar una estructura especial que requiera de permisos específicos, deberá facilitar el diseño del espacio a la Organización, que se reservará el derecho de aprobar o no dicha construcción.
8. **Responsabilidad a terceros.** El expositor será responsable de aquellos daños que se produzca derivados de su actividad, tanto a personas como a objetos, tanto si pertenecen al Pavelló Fontajau como a terceros. Es responsabilidad del expositor, por lo tanto, disponer de un seguro/póliza que le cubra ante cualquier desperfecto, daño, lesión a personas físicas, etc.
9. **Toda la actividad participativa o demostrativa:** realizada por el expositor deberá cumplir la normativa vigente para dicha actividad, siendo responsabilidad directa del expositor el incumplimiento de las mismas, así como de los posibles daños personales o materiales causados a terceros por la realización de la actividad.
10. **Megafonía inadecuada.** Se prohíbe tener en los stands megafonía o cualquier otro tipo de sonido que pueda ser estridente.
11. **Uso compartido del espacio de exposición:** el expositor notificará inmediatamente al Evento de cualquier marca o empresa adicional que comparta el espacio comprado por el expositor. Cualquier compañía, marca o entidad adicional que comparta el espacio del Expositor será tratada como una extensión del negocio del Expositor y estará sujeta a todos los términos y condiciones como establecido en este documento. Además, sólo podrá aparecer, de cara al público, el nombre de la marca principal representante de dicho espacio.
12. **Uso de equipos de logística para montaje y desmontaje:** Por razones logísticas y de seguridad, el uso de grúas, montacargas y plataformas elevadoras / escaleras hidráulicas solo está permitido a los contratistas oficiales del evento. En caso de que la Empresa disponga de sus propios medios, se deberá acreditar que el conductor dispone de los carnés y permisos correspondientes en regla. Además, deberá disponer de un seguro que cubra cualquier desperfecto, daño, lesión o fallecimiento derivado de la manipulación de dichos materiales.
13. **Logística de almacenamiento:** La limitación de espacio no permite a la organización ofrecer el servicio de almacenamiento de material para las marcas, a excepción de aquellas que tengan un contrato de patrocinio con el festival o alguna de las pruebas deportivas que se celebren en el marco de Sea Otter Europe.
14. **Envíos de materiales:** Todos los materiales y suministros del Expositor enviados hacia y desde la Instalación son responsabilidad exclusiva del Expositor. El Expositor recibirá su envío en la Instalación y organizará la entrega de sus productos en el espacio de Expo asignado. El Expositor deberá retirar todos sus bienes de la Instalación a más tardar al mediodía del lunes siguiente al Evento de acuerdo con los horarios establecidos de montaje y desmontaje. La Organización no se responsabilizará del material que la marca deje sin vigilancia ni protección.
15. **Explotación de la imagen Sea Otter Europe en productos o acciones de comunicación** queda completamente prohibida la explotación de la imagen corporativa del festival para fines comerciales sin el previo consentimiento de la Organización Sea Otter Europe.

16. **Funcionamiento del sistema entradas/acreditaciones.** Todo personal que esté trabajando en el stand de la Empresa deberá estar acreditado para poder acceder al recinto y a las áreas restringidas.
17. **Actualización de las bases.** Las presentes bases pueden ser corregidas, modificadas o mejoradas en cualquier momento por parte de la Organización, para una celebración óptima de SEA OTTER EUROPE.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Anna Font Masana

EXPO ZONE

afont@seaottereurope.com

Tel. (+34) 93 808 80 91 Ext.219

Mob. (+34) 689 317 656 (*whatsapp*)

www.seaottereurope.com/

Sea Otter Europe

seaottereurope@seaottereurope.com

(+34) 93 808 80 91

BIKESHOW SPORT EVENTS S.L

C/ del Firal 9, nau 4;

17840 Sarrià de Ter (Gironès - GIRONA)

Espanya

Marta Torres Ninot

EVENT COORDINATOR

mtorres@seaottereurope.com

Tel. (+34) 93 808 80 91

Mob. (+34) 689 317 656 (*whatsapp*)

www.seaottereurope.com/

Sea Otter Europe

seaottereurope@seaottereurope.com

(+34) 93 808 80 91

BIKESHOW SPORT EVENTS S.L

C/ del Firal 9, nau 4;

17840 Sarrià de Ter (Gironès - GIRONA)

Espanya